

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Miércoles 3 de Junio de 1874.

Número 4.263.

## PARTE OFICIAL.

### Día 6 de Mayo.

La «faceta» de hoy publica:

Un decreto del ministerio de Estado admitiendo la dimisión á D. María García Cortes, ministro plenipotenciario de segunda clase de España en los Estados Unidos de Venezuela.

—Otro decreto del ministerio de Fomento, precedido de una estensa exposición, organizando nuevamente la plantilla de dicha secretaría.

Se suprime la plaza de secretario general.

Se restablece el negociado central.

La planta del personal se compondrá, además del ministro, de tres directores generales; cuatro oficiales mayores, tres primeros, cuatro segundos, tres terceros, tres auxiliares mayores, nueve primeros, diez segundos, diez terceros, diez cuartos, diez quintos, un aspirante mayor, diez primeros, veinte segundos, un portero mayor, otro primero, otro segundo, nueve terceros, doce cuartos y diez y seis ordenanza.

—Otro seis decretos, nombrando oficial mayor del ministerio de Fomento, con destino al negociado central, á D. Candido Martínez y Montenegro; oficial mayor con destino á la dirección general de Instrucción pública, á D. Vicente Barrantes; oficial mayor con destino á la dirección general de Obras públicas, á D. Adolfo Merelles y Caula; oficial mayor, con destino á la dirección general de Agricultura industria y comercio, á D. Manuel Abeleira; declarando cesante á D. Pedro Cristina Menacho, oficial de la clase de segundos, y nombrando para este cargo á D. Dámaso Anduaga y Espinosa, que ocupa el número primero de la escala inferior inmediata.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Madrid 30 de Mayo de 1874.

Casi todos los periódicos hablan de crisis ministerial y de la probable salida del gabinete del ministro de Hacienda Sr. Camacho suponiendo que sus compañeros están en desacuerdo con él respecto á la gestión financiera.

Tengo datos que considero verídicos para enterar á V. del estado de este asunto.

## FOLLETIN.

### DIARIO

#### DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

No se explica la razón ni se adivina el objeto de este cambio de residencia, tanto mas cuanto que el Pretendiente, por precaución ó por otra causa, ha tenido la costumbre de no separarse del frente de su ejército.

—Anteayer un cuerpo considerable de carlistas, con dos piezas de artillería, marchaba de Ojedo á Almurri. Decíase que Navarrete é Irurralde, con fuertes destacamentos se encontraban en Menagaray y que los alaveses se dirigían hácia Berberana. En medio de las vagas indicaciones y de los rumores contradictorios que recibimos se hace imposible formar un concepto claro de la situación de los ejércitos, del plan á que ob-

Aunque los radicales hacen crua guerra al Sr. Camacho y son los que extienden los rumores de su salida del ministerio, es lo cierto que no hay todavía motivo alguno para creer que esta pueda verificarse en breve y que la noticia de haber escrito al Sr. Sigafo á su correligionario el Sr. Goizalez de la Vega para que viniera á Madrid con el fin de encargarse del ministerio de Hacienda, noticia que corría anoche muy valida entre los hombres de negocios, no es cierta.

En consejo de ministros se ha hablado ya algo de los planes financieros del Sr. Camacho quien comprende la dificultad de adquirir recursos por medio de empréstito ó de nuevos impuestos estando ya tan recargados los actuales.

El Sr. Camacho quiere hacer un arreglo con los poseedores de títulos de la deuda para que se avenga á cobrar el cincuenta por ciento de los intereses transmitiendo mediante contrato al Banco de España la obligación de pagar los cupones por trimestres.

Quiere además la renovación forzosa de todos los préstamos hechos al Tesoro; quiere publicar una memoria exponiendo la verdadera situación de este para que la sepan todos los españoles; quiere llevar adelante el contrato para el establecimiento del Banco Nacional, pero no quiere hacer el contrato de arriendos de tabacos que tan adelantado dejó el Sr. Echegaray y que considera perjudicial á los intereses públicos como también el hecho ya, sobre arriendo de los efectos timbrados que por su gusto le rescindiría.

Como hace ya algunos años que puede decirse no existe verdadera Administración financiera y como á causa de esa regla son muchos los créditos del Tesoro por contribuciones atrasadas y por pago de plazos de bienes nacionales vendidos, débitos que acaso lleguen á cuatrocientos millones de reales, el ministro de Hacienda tiene grande empeño en que á toda costa se paguen estos atrasos pues no es justo que cuando el Tesoro paga tan grandes intereses no se le abonen lo que legitimamente se le debe.

Todos ó casi todos los ministros están conformes con el Sr. Camacho en sus proyectos, pero hay algunos que consideran necesario el concurso

decen y de las probabilidades que haya de choque y donde este pueda tener lugar.

Mayor vaguedad reina en lo que respecta al movimiento del general en jefe. Parece probable que este continuaba con rapidez y seguridad su hábil movimiento circular y de concentración; supúnesele por algunos en el valle de Mena, otros presumen que se halla á orillas del río Arciniaga, encaminándose á Menagaray y Respaldiza: versiones hay que dicen que anteayer pernoctó en los pueblos de Ojeda y de Esp-je sobre la misma Peña de Orduña. La mas racional probabilidad indica que ha tomado la dominante sobre la zona en que se ha encerrado el carlismo, marchando por estribación pirenaica.

—Ayer mañana se presentó con armas un individuo de la compañía movilizada de esta villa, que fué hecho prisionero por los carlistas.

—En el abra de nuestro puerto debe hallarse, formando parte de la escuadrilla que protege á Portugalete la hermosa fragata «Concepcion», dotada con 16 cañones de

de las Cortes para dar fuerza por ejemplo al arreglo con los acreedores del Estado y esto dilataria considerablemente la ejecución de los referidos proyectos y dificultaría la marcha de la Hacienda. No creo que exista otra divergencia entre los ministros.

La baja de los fondos en la Bolsa que no ha llegado á uno por ciento se explica por dos circunstancias ajenas á la política. En primer lugar por el aumento del capital del Banco de España, esta va á reunir en quince dias en sus cajas 150 millones producto de las nuevas acciones.

Algunos de los compradores de esta se desacen del consolidado que tenían y que al aumentar la oferta en la Bolsa ocasiona la depreciación de los valores. La otra circunstancia consiste en una orden que dió el señor Echegaray y que no ha sido bien interpretada en virtud de la cual los acreedores por préstamos al Tesoro con garantía de consolidado podían vender la garantía reintegrándose el Tesoro de lo que fallase hasta cubrir el préstamo de tal suerte que á los acreedores les importa poco vender á cualquiere precio porque el Tesoro paga la diferencia.

L. N.

## Verdadera importancia de las uvas tintoreras.

(Continuacion.)

Es por lo tanto natural, justificame, que el *Tintorero híbrido*, mejor llamado *Aramon tintorero*, ruina la facultad del *Aramon* comun, con la materia colorante que en su carne ostentan las *uvas tintoreras*, conservando las malas cualidades que impiden á las últimas figuras en la elaboración de los vinos generosos, así como en los tintos de primera calidad.

Por lo demás, concíbese que el descubrimiento de Mr. Bouschet haya sido objeto de felicitaciones, de condecoraciones importantes con que se ha tratado de premiar el incansable afán de llevar á cabo una obra iniciada ya por su padre, pues si no hemos alcanzado por su medio la resolución perfecta del problema de los vinos á un tiempo tintos, aromáticos y fines, procedentes de cepa única, queda traza-

gneso calibre. Este buque ha venido recientemente del archipiélago filipino.

—Castro sigue incomunicado con Santander, por la vía terrestre, á consecuencia de la voladura del Poutarron de Guriezo. Se comunica por medio de escaupavias.

—Los carlistas se preocupaban y temen mucho un movimiento de tropas por el lado de Miranda, Cuartanga, los Huetos y la Peña de Orduña, combinado con el movimiento que parece ha efectuado Moriones para cogerles el flanco y acaso establecerse sólidamente sobre su retaguardia. Es certísimo que hay mucho atolondramiento en los jefes de la facción, nacido de la imposibilidad de comprender el plan y las intenciones de sus enemigos.

—En algunas de las avanzadas que se divisan desde la villa, hemos observado que los facciosos visten capotes grises que parece se han distribuido á la mayor parte de los batallones y proceden de los móviles franceses, pues personas que de cerca los han visto dicen que tienen los botones la leyenda ó armas de la republica vecina.

da la sonda para el cruzamiento de todas ó de la mayor parte de las variedades de la vid que se emplean en la confección de los vinos generosos, lo cual consolida ciertos principios que la Fisiología vegetal tenía ya establecidos, y abre un vastísimo horizonte á la Enología práctica.

Hechas estas observaciones que consideramos suficientes para formar acabado concepto sobre las propiedades y porvenir del *Aramon tintorero* ó *Tintorero híbrido*, veamos si es posible preparar lo mismo en Francia que en España, vinos fuertemente tintos, más ó menos azucarados y alcohólicos, de fino aroma cuando alcanzan la edad adulta, y desprovistos del sabor acerbo desagradable que dejan sentir todas las uvas tintoreras en mayor ó menor escala.

Después de haber aparecido estas en la escena vitícola, no han dejado los autores franceses de recomendar para la confección de vinos tintos la elección de las variedades más electas de uvas negras, considerando como tales las que conteniendo mayor cantidad de materia colorante azul (azocyanina) y careciendo de resabios desagradables, producen cuando bien cultivadas, mostos más azucarados, vinos más alcohólicos y aromáticos; prueba evidente del poco valor que la substancia colorante tiene por sí sola, como que en todo tiempo puede suplirse con materiales varios que el arte recomienda.

En la edición que acerca el *laboreo de los vinos* acaba de publicar en este año el distinguido enólogo Mr. Manmené, apenas se hace mención de los vinos procedentes de las *uvas tintoreras*, pues sólo al ocuparse de las enfermedades de los caldos, dice: *Dans le cas où le vin manque de couleur, on lui en fait prendre ordinairement par son melange avec les vins teinturiers, par exemple, avec des vins du Midi, du vin de Roussillon*. De modo que se recomienda su uso en el único concepto de contener materia colorante, como se recomiendan otros vides de diferentes comarcas.

—Observamos ayer silencio completo en Portugalete y el Desierto, lo cual hace creer que los carlistas han retirado las piezas que habían establecido en ambas partes para hostilizar á esos dos puntos, sin duda á causa del movimiento operado por el grueso de las facciones.

—Muy ocultos en la casa incendiada de Cobetas, vimos ayer á las dos de la tarde que hacia fuego la avanzada carlista que la ocupa. Luego salieron de las ruinas como á observar lo que sucedía en el punto á que tiraban, y con ellos tres aldeanas jóvenes y bien parecidas, al menos dos de ellas. Una vestía saya de bayeta roja que debía ser bastante nueva.

Al mismo tiempo se parapetaban como en actitud de rechazar una acometida los carlistas que se hallaban en B. uderas.

—Ayer á las tres y media de la tarde, según se dice, fué fusilado en Zorroza un vendedor de periódicos por suponerse espía.

(Se continuará.)

En cambio algunos viticultores clasifican prácticamente las uvas negras, y mientras proscriben el cultivo del *Gros noir* y *Tachal du Jura* ricas en materia colorante, pero cuyos vinos son de mala calidad, aconsejan eficientemente el de ciertas variedades de *Pineau*, de *Gamay*, etc., sin descuidar *le Mourvedre*, *le Mataró*, *le Crenache* y otras que los franceses confiesan ser oriundos de España, y que con justicia se califican de uvas negras de primera clase.

En efecto; Mr. Pellicot dice: el *Murviédre*, oriundo del reino de *Valencia*, en España, es la uva del Mediodía que reúne sin contradicción el mayor número de cualidades viníferas, atendida su coloración estable; y si cuando reciente es algo acerbo á causa del tanino y demás ácidos que contiene, mejórase cuanto antes, pues estos desaparecen reaccionando sobre los demás principios inmediatos del mismo líquido. Mas para obtener la plenitud de sus cualidades, se hace indispensable recogerlo bien maduro, sujetándolo á una maceración más ó menos larga, según que tengamos la idea de destinarlo al consumo, ó que pretendamos utilizar sus buenas cualidades en la fabricación de vinos de embarque. Su fertilidad es considerable, aunque inferior á la de la *Garnacha* y demás uvas llamadas de cantidad. Iguales propiedades con corta diferencia se atribuyen á la variedad llamada *Mataró*, procedente de nuestra costa de Levante, con la que algunas veces se ha confundido en el extranjero nuestro *Murviédre*.

Respecto á la *Garnacha* importada de España por los franceses del Mediodía, ya con el indicado nombre, ya con el de *Bladoner*, dice el mismo Mr. Pellicot «que es una variedad rústica, que resiste los vientos, que vive en parajes secos, y aun en las arcillas duras difíciles de trabajar, resistiendo al *oidium* sobre todo; mientras es joven, siendo además muy fecunda si vegeta en condiciones oportunas. Su mosto es muy azucarado y nada abundante en fermento, por lo que su vino es dulce siempre que la uva se recoge madura; pudiendo obtenerse sin gran trabajo mostos de 18, 20 y aun de 22 grados gleucométricos. Tal es la razón de que la *garnacha* importada por los franceses á últimos del siglo pasado, se haya generalizado de tal modo que es la uva negra mas comun en algunas comarcas. Achiócase á la *garnacha* con razón el efecto de no ser muy estable su materia colorante cuando se trabaja sola; mas este defecto se subsana mezclando en los lagares su zumo con el de los *Murviédros* ó del *Mataró*, que le transmiten su característica estabilidad, produciendo vinos tintos de subido color, aroma y riqueza alcohólica.»

Resulta por consiguiente que nuestras uvas negras, son tanto ó mas conocidas y apreciadas en la vecina República que entre nosotros, y por si no bastaran las favorables descripciones que de nuestras cepas vienen haciendo los mas distinguidos enólogos franceses, téngase en cuenta que para la elaboración de vinos de embarque son codiciados por la intensidad de su color y figura, de su sabor y aroma nuestros vinos del Priorato, Bajo Aragon y provincia de Valencia, donde en mas de una ocasión, sobre todo en Requena y en *Murviédre*, hemos visto comisionados franceses encargados de la compra de vinos tintos apenas empezada la vendimia.

(Se Continuará.)

Algunas cartas de oficiales y jefes del ejército del Norte dan como cosa cierta que el carlismo está en los últimos instantes. Posible es que el general Concha les dé el postrer golpe con el acierto extratéjico que todos le reconocen.

Segun vemos en un colega, á poco mas de dos millones de reales ascienden las sumas entregadas al Estado por las corporaciones y particulares en concepto de donativos para los heridos del ejército.

Algo es; pero nos parece que podría y debería ser mucho mas.

Algunos periódicos han hablado últimamente de conferencias tenidas con el general Moriones, y de ofrecimientos de mandos militares que le han sido hechos.

Refiriéndose á este asunto, dice *La Correspondencia de España*:

El Gobierno no ha necesitado conferenciar con el general Moriones para saber que está siempre dispuesto á servir á su patria y á la libertad; pero no es cierto que se le haya ofrecido mando alguno, acaso por que se sabe que el estado de su salud no es completamente satisfactorio.»

### LA GUERRA CIVIL.

De Navarra se esperaban noticias, y de Navarra las dá la *Gaceta*; pero del extremo opuesto á donde está fija la atención de todos.

No habrán olvidado nuestros lectores lo que hemos dicho cuando en el año último ocupó á Sangüesa la expedición Gamundi, que mas bien por propia impotencia que por insuperables obstáculos no siguió las huellas de la *Guerre*, y sólo trató de permanecer en las Cinco Villas después de su tímida y desastrosa entrada en Aragon; y en un principio Gamundi, después reemplazado y después repuesto á medias, y aun teniendo otros el encargo de llevar á efecto la expedición, esta no se ha efectuado, pero tampoco abandonaron á Sangüesa, conservándola como su punto de partida.

Es Sangüesa una ciudad á unas siete leguas de Pamplona, en la frontera de Aragon y en terreno llano; de inmemorial origen, aun conserva inscripciones y antigüedades romanas y alberga una población de 3 á 4.000 almas. Allí estaba ahora D. Francisco Casero con un batallón y unos 100 caballos carlistas, cuando el brigadier Iriarte resolvió atacar el pueblo con la columna de su mando y lo realizó el veintiocho.

Poca defensa podían hacer los atacados, que lo serian por la parte de Aragon, pues iria la columna por el camino de Sos, cuando tuvieron fácil retirada por el sitio opuesto.

No podría Iriarte pasar á la margen derecha del rio Aragon, y los carlistas lo hicieron perfectamente y no con mucha prisa, cuando sólo se han cogido á dos oficiales prisioneros que se descuidarian; y sin necesidad de tomar la altura de Santa Margarita, han podido seguir el camino de la izquierda hasta Aibar, población de cerca de 2.000 almas, al pié de la Sierra de su nombre, y á poco mas de media legua de Sangüesa. Continúan los carlistas á la vista de esta ciudad y por la sierra de Aibar, ó si quieren por Rocafort á las puertas de Sangüesa, pueden tomar la carretera de Pamplona, que há tanto tiempo dominan, y toda aquella comarca.

Allí inmediato tienen tambien el valle de Vizcaya, al que se vá desde Aibar por Soda y Moriones, donde se une el arroyo Vizcaya con los mas crecidos de Julio y Arteta. Pero como nó lejos de estos puntos ha de tronar el

caon y ha de pelearse en breve con fez encarnizamiento, ocasion tendremos de ocuparnos de estos sitios.

Lo anuncian los periódicos, y por es nos ocupamos de ello, que el general Echagüe habia llegado á los Arcos, procedente de Logroño; es el camino de Estella, aunque lo mismo puede continuarse que atravesar la Siana y tomar el de Sesma y Allo y pasar el Elga para ir á Larraga ú Céiza.

No dudamos que el objetivo de su operacion sea Estella, y entonces los carlistas tienen que atender á la vez á Echagüe, que amenaza á sus predilectas posiciones en Navarra, y á Concha que dueño de Salvatierra, puede penetrar tambien en Navarra por la Borunda y por Santa Cruz de Campezu, poniendo en grande aprieto al enemigo, que no parece estar muy tranquilo al verse amagado por Ariaban y Villarreal, acometido por Salvatierra y atacado por Estella, pero este es el modo de hacer bien la guerra.

(El Imparcial.)

### NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Bilbao el día 27.

A las cuatro de la mañana del día 24 del corriente abandonó precipitadamente su corte y villa de Durango D. Carlos de Borbon y este.

A pesar de hallarse postrado en el lecho hacia algunos dias á consecuencia de una caída del caballo y de lo intempestivo de la hora, el héroe de Oquitan pronto como tuvo conocimiento de que algunas fuerzas del ejército se movieron de Vitoria, le faltó tiempo para correr á Guipúzcoa, seguido de la diputación á guerra y de la nube de ojateros que residian en Durango.

Las pocas fuerzas militares que le siguieron estaban competentemente desmoralizadas, pues momentos antes de abandonar á Durango los soldados de un batallón navarro asesinaron á un capitán, un teniente y dos sargentos del mismo.

Ahora resulta que la famosa proclama que dirigió el pretendiente á sus huestes asegurándoles que ninguno de sus generales era traidor y amenazando castigar á los que dijera lo contrario, era impuesta por los generales Dórrregaray, Velasco y Lizárraga, quienes indignados de los rumores que corrían por el campo carlista, nada favorables á su consecuencia y á su honra, amenazaron al pretendiente con sus divisiones si no se les daba una satisfacción pública y cumplida. D. Carlos se encargó de dejarles satisfechas y al efecto publicó la consabida proclama.

Ayer circularon en esta villa rumores muy acreditados acerca de haber tenido lugar en el alto de Urquiola un reñido combate entre las fuerzas republicanas y las carlistas, cuyo resultado fué completamente desastroso para estas. Se aseguraba que el ejército republicano se apoderó de todas las posiciones del enemigo causándole cerca de mil bajas.

Si como parece, es exacto esto, nuestro ejército es ya dueño del valle de Arratia y de la merindad de Durango, y por consiguiente, puede decirse que es de toda la provincia de Vizcaya.

Parece que los carlistas han trasladado á Zaldivar el depósito de prisioneros que tenían establecido en Dima.

Se asegura que en la batalla de Urquiola ha sido enteramente destruido el segundo batallón de Alava.

Viajeros llegados de Santander aseguran que ante-noche fueron detenidos en la bahía de aquel puerto, á bordo de un vapor que acababa de llegar de Bayona, un general carlista y tres ayudantes del mismo.

En el término de Utrera cayó un rayo esta semana, dejando carbonizado á un hombre y causando lesiones á otros dos.

El brigadier Delatre forma en Lérida, con gente de aquel pais, una compañía de voluntarios que se unirá á su columna.

Ha regresado á Madrid el propietario del *Pueblo* Sr. D. Eugenio Garcia Ruiz.

Va á establecerse en Miranda un nuevo hospital de sangre.

Leemos en *La Correspondencia*:

Un periódico dice que han sido destinados al Norte los generales Moriones y Búrgos. No es cierto.

La nueva artillería Plasencia, cuyas ventajas son admiradas por los inteligentes tendrá un grande aumento, pues parece que está acordada la adquisición de 18 piezas para el ejército y 50 para la marina.

Han llegado á Valladolid, procedentes del hospital de Medina del Campo, 40 heridos ó enfermos.

Segun cartas que hemos visto del Norte, inmediatamente que el general Echagüe llegó á Logroño, pasó á visitar al ilustre príncipe de Vergara, con el que celebró una cordial y cariñosa conferencia.

Parece indudable que el general Echagüe y el mismo marqués del Duero preparan un movimiento sobre Estella.

Parece que se ha dispuesto que las señoras destinadas á las ambulancias del ejército del Norte cobren sus haberes por el capítulo 22 del presupuesto de guerra.

Segun las últimas noticias, el general Echagüe al frente de su columna estaba á a vista de Estella, en Los Arcos, distante tres leguas, dictando las disposiciones necesarias para emprender el ataque.

El marqués del Duero, después de haberse posesionado de Salvatierra, donde ha dejado fuerzas, se hallaba en Vitoria. Está, pues, libre la línea de Vitoria á Salvatierra, como la de Vitoria á Miranda.

Los carlistas habian reconcentrado algunas fuerzas en Estella, levantando algunas obras de defensa para oponerse al movimiento del cuerpo de ejército de Echagüe.

Escriben de Gerona que el lunes último se oyó el silbido de la locomotora conduciendo el tren de Barcelona, del cual estaban allí privados desde el 23 de noviembre.

Tambien se sabia por personas llegadas de la parte de Rosas que se han empezado ya los trabajos en los túneles y otros puntos de la línea que ha de unir á Gerona con Francia.

### PARTES TELEGRAFICAS.

Roma 29.

La cámara de los diputados será probablemente disuelta en el mes de agosto, fijánlose en el mes de noviembre las nuevas elecciones.

El cardenal Falcinelli ha fallecido.

San Petersburgo 30.

El príncipe Gortchakoff ha dirigido una circular á las potencias de Europa, invitándolas á que tomasen parte en el congreso que se reunirá en Bruselas el día 15 de julio, para tratar de varias cuestiones relativas al derecho de gentes durante la guerra.

### GACETILLAS.

**Beneficio.**—Con numerosa concurrencia tuvo efecto la noche del lunes en el Teatro Principal la representación del magnífico drama de Gil y Zárate titulado: *Guzman el Bueno*, obra escogida para su beneficio por nuestro querido amigo y paisano el joven actor D. Salustiano Roda. Tanto el beneficiado como las Sras. Losada y Garcia, juntamente con los Sres. Tamayo, Barceló y Valentin, burlaron sus papeles de una manera inimitable, arrancando al público calurosos aplausos, que se repitieron entusiastas en el final del tercer acto, en cuya escena el Sr. Tamayo evoca ante nuestros ojos con todo el poder de su fascinador acento y artísticas facultades la noble y grandiosa figura de aquel buen caballero que sacrificó las mas caras afecciones de su alma en aras de una lealtad que á nosotros, hombres del siglo XIX, parecénos inverosímil y

que todas las madres califican de bárbara y cruel.

Al terminar el drama fueron llamados á la escena los primeros intérpretes de la obra siendo saludados con una salva de aplausos.

Y ya que del Teatro Principal nos ocupamos, no debemos omitir el hacer mención de la infantil actriz Carolina Campini, que a una precocidad de talentos cómicos sorprendentes en sus cortos años, reúne la mas pura dición y el mas delicado sentimiento. El público, apreciado de sus relevantes dotes, la prodigó repetidas veces indudables muestras de sus simpatías, tanto en *El Pañuelo Blanco*, como en *Hija y Madre*, en cuyo acto tercero la Sta. Campini nos demostró todo lo que de ella podrá esperarse así que el estudio y la práctica en la difícil senda del arte, completen su educación dramática. Reciba la adorable niña nuestra enhorabuena, é igualmente su profesora la Sra. Doña Pilar García.

**Pan.**—Llamamos la atención de la comision de abastos sobre el abuso que en la actualidad se comete por los panaderos, que venden sus hogazas con una falta escandalosa.

Y no decimos mas.

**Escándalo.**—Anteayer hubo uno mayúsculo en la calle de la Union entre algunas palomitas de vuelo bajo que habitan por aquellas zonas.

Pero lo que es mas gracioso de todo, es que á pesar de los gritos y alarmanes palabras de estas *individuas* no pudo verse el pelo á ningun municipal.

**Documento carlista.**—Debemos á un amigo el siguiente que recibimos del Norte:

«SEÑOR: D. Venancio Goicoechea, natural de Najarrates, administrador de la enfermería de Villa-Real, á V. R. M. rendidamente tiene el honor de exponer: que en atención á que sirvió voluntario el año 70, y de sargento primero el 72 y por la circunstancia de acontecerle varios achaques tanto en su salud como por la desgracia la muerte de su madre; fué empleado en la enfermería de esta villa; pero al verse ya con sus fuerzas recobrada en su completa salud, desea con entusiasmo pasar al primer batallón de Alava, con el fin de trabajar y consagrar su juventud en defensa de nuestro sagrado lema.

Por tanto:  
A. V. R. M. rendidamente suplica se sirva agradecerle con el despacho para su empleo que parece corresponderte alférez. Gracia que se promete de la real munificencia de V. M.

Señor:  
A. L. R. P. de V. M.,  
Venancio Goicoechea.

¿Qué tal?  
Hasta ese punto llega el fanatismo y obcecación de estos infelices.

¡Pobres gentes!  
**Dicen de Málaga:**  
«A las seis de la mañana salieron de esta capital á bordo del vapor «Alegria» y con dirección á Gibraltar, los señores Castelar, Ramos Calderon y Soler, y una hora después se embarcaban en el tren corréo los Sres. Carvajal y Almagro, que se encaminan, segun nuestras noticias, á la capital de España.

Ignoramos si el Sr. Maissonave que habia salido de Alicante con direccion á esta para incorporarse á sus amigos políticos, se habrá también puesto en marcha para la poblacion ibero-británica.»

**Con las manos.**—Dice un periódico de Sevilla:

«Por lo que hemos podido observar, la autoridad ha tomado las medidas conducentes á impedir la grotesca costumbre de aplaudir en el teatro, por medio de porrazos y golpes en las butacas.»

**Tenia razon.**—Uno de los crudos de Federico el Grande le hizo impacientarse de tal modo en cierto dia, que el monarca le pegó una bofetada, y le desarrégló el pelo. El criado con la mayor sangre fría, se fué á colocar delante de un espejo que habia en la cámara del rey y se atusó los rizos que se habian deshecho.

«¿Qué es eso, bribon, dijo Federico, tienes atrevimiento...?»

—Señor, respondió el criado, lo hago para que las personas que hay en la antecámara no conozcan lo que ha pasado entre nosotros dos.

El rey no pudo menos de echarse á reir y se marchó á otra habitacion.

**El estornudo.**—Antiguamente era este un signo augural: se le consideraba como un presagio. Los poetas decian, hablando de una mujer hermosa, que los ángeles habian estornudado en su nacimiento. Despues, los estornudos por la mañana al salir del lecho, eran mirados como un mal presagio. Era menester entonces, para destruir su efecto, volverse á acostarse ó ponerse á comer.

Aunque Plinio dice que Tiberio fué el primero que quiso ser saludado cuando estornudase, es incontestable que los griegos espresaban algunos de sus buenos deseos en tales casos. La fórmula de tales cumplimientos, era esta generalmente: «Que Júpiter os conserve ú os asista.» Fórmula que han adoptado tambien los cristianos, sustituyendo el nombre de Dios al de Júpiter.

En Africa, en el reino de Sennaar, cuando el rey estornuda, los cortesanos le vuelven la espalda, dándose una palmada muy fuerte en el muslo derecho.

En el Monomotapa cuando estornuda el soberano, los que están presentes pronuncian una aclamacion ruidosa que tienen que repetir en seguida los que están en la habitacion inmediata, y así sucesivamente, de manera que de habitacion en habitacion llega el ruido á las calles y se estiende con rapidez por toda la poblacion. Por poco irritable que sea la membrana pituitosa del morarca, juzgue el lector cual será el alboroto que se arme con tal etiqueta en la residencia real.

**Dicen de Barcelona:**—«Al pasar anteayer tarde por el torre de la Olla una comitiva salida de esta capital para una gira campestre, recibió una descarga de piedras, y tras de aque la otra y otra, disparada por una turba de muchachos. A una niña le causaron una herida en la cabeza, saliendo otra, un niño y una mujer con varias contusiones.»

¡Salvagitos!!  
**Tuvo don Juan Cebada**  
la vida mas penosa y arrastrada;  
sin un cuarto, vivió con una suegra,  
pasando el infeliz la pena negra;  
pero al fin le cayó la lotería  
y murió de repente el mismo dia.  
¿Qué importa tener buena ó mala suerte  
si acaban una y otra con la muerte?

**Cantares.**  
Junto á la rosa lozana  
crece la espinosa ortiga,  
como al lado del talento  
va la miserable envidia.

Dos cosas hay en el mundo  
que me hacen siempre llorar,  
de amargura el egoismo,  
de gozo, la caridad.

La felicidad buscando,  
en un cementerio di,  
¡Que el principio de la vida  
está de la vida al fin!

¡Cuánta razon tiene el ciego  
de su desliza al quearse!  
¡No ver el azul del cielo!  
¡no ver el rostro á su madre!

Mientes con tal gravedad  
que no es facil distinguir,  
la verdad de tu mentir,  
el mentir de tu verdad.

En su fondo guarda el mar,  
sus mas codiciadas perlas,  
como su saber el sábio,  
bajo la humilde modestia.

Desde que te ves tan alto,  
de los pequeños te olvidas;  
torre que se alza orgullosa  
mas facilmente se arruina.

Es tan ruin el escenario  
de nuestra comedia humana,  
que no cabe la conciencia  
si hemos de hacer bien la farsa!

**Balsamo antirreumático de**  
Fernand z.  
El reumatismo articular agua desaparece al poco tiempo de usar al esterior este maravilloso balsamo.

Frasco 20 rs.  
*Zarzaparrilla Universal.*

El mejor depurativo de los conocidos hasta el dia, atempera la sangre, da vigor al organismo, evita las enfermedades de la estacion, corrige los males anti-

guos como la gota, reuma, herpes, sífilis, almorranas, escrófulas, apoplejias, sarna, retencion de orina, anginas y toda impurza de la sangre.

Frasco 20 rs.  
En Almeria, botica de Meca.

**Recomendamos á los interesados** lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre, etc. del Dr. Ch. *Alberl de Paris* Los dan gratis los depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Botos de Armenia.*

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Roquetas, laud Santa Rosa, patron Antonio Suarez, con efectos.  
De Garrucha, Goleta Estrella, patron Marcos Selles, con mineral.  
De Roquetas, laud San Vicente, patron José Martinez, en lastre.  
De Orán, laud Angel de la Guardia, patron Juan Perez, en lastre.

Despachados.

Para Roquetas, laud San Vicente, patron Hilario Martinez, en lastre.  
Para Roquetas, laud Santa Rosa, patron Antonio Suarez, en lastre.  
Para Barcelona, laud Iberia, patron Ramon Lopez, con plomo y otros.  
Para Roquetas, laud San Leonardo, patron Antonio Hernandez, en lastre.  
Para Roquetas, laud Virgen de la Cinta, patron Roque Delgado, en lastre.

Alcaldia.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del dia de ayer.

|                    | Pts. | Cént. |
|--------------------|------|-------|
| Centro de Granada. | 79   | 00    |
| Id. del Puerte.    | 1491 | 82    |
| Id. de la Vega.    | 88   | 06    |
| Total.             | 1658 | 88    |

Almeria 2 de Junio de 1874.—Barroeta.

Santo del dia.

Miércoles 3.—San Isaac, monje.  
Sale el sol á las 4:33 de la mañana.  
—Pónese á las 7:25 tarde.  
Sale la luna á las 10:53 n.  
Pónese á las 6:50 m.

Efemérides.

1863.—Terremoto en Filipinas que destruyó muchos edificios en Manila.

Registro civil.

Inscripcion del dia 1.º

|                      |   |
|----------------------|---|
| Casados.             | 1 |
| Nacidos.—Varones.    | 6 |
| Id.—Hembras.         | 3 |
| Fallecidos.—Hombres. | 2 |
| Id.—Mugeres.         | 5 |
| Id.—Párvulos.        | 5 |

BUENA OCASION.

Deseando su dueño desprenderse de algunas acciones de la mina titulada *La Catalana* sita en el cerro del Tio Alonso, término de Enix, se anuncia al público para su conocimiento.

Dicha mina está dada á partido, y tiene su título de propiedad con su correspondientes láminas.—Precio de cada accion 500 rs.

En esta imprenta darán razon.

CERRAJEROS Y HERREROS.

Se invita á dicho gremio para que concurran á la casa del síndico Basilio Carmona, calle de la Noria núm. 19, el dia 7 del presente junio á las seis de la tarde, para enterarse de la cuota que les ha sido impuesta por los clasificadores y oír al que se creyese perjudicado: en la inteligencia que el que no asista no tendrá derecho á ulteriores reclamaciones.—Basilio Carmona.

AGENCIA CONSULAR DE ITALIA.

No habiendo tenido efecto la subasta del bergantín italiano *Acifico* el dia 23 del pasado por causa de no haber cubierto los postores el tipo de la tasacion que era de rs. vn. 21.280, se hace la rebaja de mas de una tercera parte, fijándose hoy en quince mil.

Se advierte, que no existiendo á bordo la cocina ni la obencadura, se lo agrega hoy cinco grilletes de cadena gruesa que hay en su bodega, y el Güinchi, que equivalen en mucho á aquellos dos objetos.

Dicha subasta tendrá lugar en la casa Consular de Italia, calle de la Revolucion (antes Reina,) el viernes próximo 5 de los corrientes á las dos de la tarde.

Almeria 1.º de Junio de 1874.—El Cónsul de Italia,  
*José de La Muela y Chacon.*

MINA PARTIDO «DESCUIDO SEGUNDO»

en Sierra Almagrera.

El diez y ocho del próximo Junio á las doce de su mañana tendrá lugar la subasta de tres mil quintales de antimonio, bajo el pliego de condiciones que estará de manifesto en casa del que suscribe: *Constitucion 4.*—Almeria 26 de Mayo de 1874.—Presidente, *Antonio Martinez Galindo.*

A COMPRAR.

Es verdadera realizacion.

Para caballeros.—Géneros de lana para la actual temporada.—Córtes de pantalon á 15, 18, 22, 26, 30, 35, 40, 44, 50, 55, 60, 65 y 70 rs.

Traje completo, á 42, 50 y 60 reales uno.—Me tons, á 12, 18, 22, 26, 28, 30 y 32 rs. vara.—Pañetes lisos y labrados á 25, 30, 34, 36, y 38, reales vara.—Túnicas, cuadros novedad á 28, 32, 36 y 40 rs. vara.—Tricot, pié azul, lluvia seda á 28, 32, 36, 42, 48 y 50 rs. vara.—Elasticotinas, satenes, castores á 40, 44, 48, 50, 55, 60 y 68 rs. vara.—Paños y patenes de todas clases y precios.

Nota.—Los precios que arriba se espresan están marcados en los córtes y clases con números, á fin de no equivocar ni á niños de á 8 años.

No se rebaja nada de los precios anunciados.

Se hace el 5 por 100 de descuento comprando de 100 rs. en adelante.—Pañeria calle Espartero (antes Real número 3, junto á la confitería Sevillana.

*Francisco Rios y Hermano.*

LA JOVEN

DE LAS TRES ENAGUAS.

Festiva novela del célebre Paul de Kock dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novela se recomienda por sí sola como todas las de su célebre autor el que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginacion que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como desconocidas en las grandes poblaciones.—Precios de cada tomo 5 reales en provincias.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos.

**Correos de Almeria á Granada.**  
Salida de esta principal. Llegada á esta principal.

HORAS.—12 de la noche. HORAS.—7 y 15 de la tarde.

Horas de certificados y despacho al público.

De 7 á 10 de la mañana.

De 12 á 2 de la tarde.

De 11 á 12 de la noche.

NOTA.—Despues de la llegada del correo general por la tarde, estará la reja abierta una hora; y media despues de la llegada de el de Granada.

Almeria 17 de Mayo de 1874.—El oficial pr mero,

*Facundo Valverde.*

ALPISTE.

Se vende al precio de 100 rs. fanega en el establecimiento de D. Juan Gallurt Albacete, calle de Mariana núm. 2.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

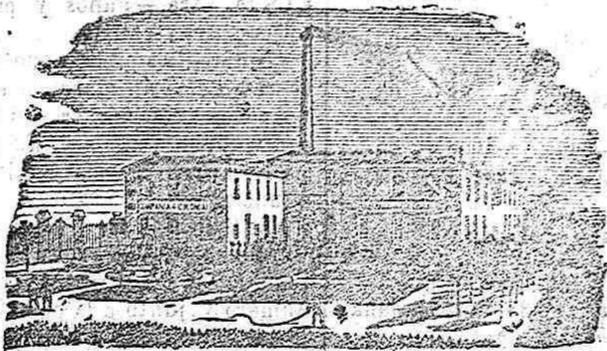
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfacción.

M. S.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid  
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincia sobre cinco mil libras, diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marcada preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que de cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5y 33.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos Cafés y Té, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, y que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como es

la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Té y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán simorecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace cátorce años. Hasta ahora los buenos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recien, tostados á la disposición del público en los Establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas forrados de la misma para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras.

Los Té negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs hasta 72. — Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de nueva cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Y CONTRATACION.

de don Ramon Garcia Camacho

calle de Alava núm. 11, Almería

Encargada la dirección de todos los asuntos que al mismo se confien que necesite los conocimientos ó intervencion de letrado, al conocido Doctor en derecho.

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Impulsado por mi constante anhelo de fomentar este centro general de negocios y contratacion, correspondiendo así á las simpatías y confianza que mi modesto nombre ha inspirado al comercio, á los mineros y al público en general, y cediendo á los ruegos repetidos que me han hecho algunas sociedades mineras y varios particulares á quienes represento en todos sus asuntos, además de las reformas que en él he introducido y que son ya conocidas, establezco tambien la siguiente:

Importantísima mejora.

Queda abierta desde hoy una suscripción á este centro general de negocios, la que podrán utilizar todos los particulares, las corporaciones y las sociedades de cualquier género.

Los derechos y ventajas que obtendrá todo suscriptor serán:

1.ª Que se le resuelvan 3 consultas jurídicas firmadas por un letrado de conocido crédito, durante el año de dicha suscripción.

2.ª A que se le practiquen dos ensayos de minerales, comunicándole el resultado de ellos obtenido.

3.ª Que se le publiquen en uno de los periódicos de esta Capital durante el expresado año, tres anuncios que no excederán cada uno de 15 líneas, siempre que se remitan firmados por el suscriptor.

4.ª A que se le sirva por este centro, incoando y siguiendo hasta su terminación, un expediente de cualquier género que sea, que haya de tramitarse en las oficinas de esta Capital, sin exigirle por los trabajos y gestion que en el mismo invierta, retribucion alguna.

5.ª Todo suscriptor tiene derecho á exigir á este centro, que en su nombre instruya, active y termine, los demás expedientes y asuntos que tenga y pueda tener en esta ciudad, de cualquier género que sean; pagando solamente por todos ellos, la mitad de los derechos de costumbre conocidos.

6.ª Tambien se le contestará verbalmente á cuantas preguntas dirija á este centro, referentes á saber noticias y antecedentes de minas y fincas que le interesen dentro de la provincia.

7.ª Dedicado este centro en procurar á prestamo capitales en efectivo á aquellos mineros que los soliciten con las garantías de sus minas, para con ellos emprender los trabajos de investigación necesarios, serán preferidos en estos préstamos, los suscritores á los que no lo sean.

8.ª Todo suscriptor tiene derecho á que por este centro se le gestione la compra ó venta de cualquiera finca rústica ó urbana y la de registros completos y acciones de minas, así como tambien el que se le procuren préstamos en efectivo, toda vez que garantice el pago de los mismos convenientemente; abonando el medio por ciento del valor del contrato si este se lleva á efecto, por todos los trabajos prestados en dichas opera-

ciones, anuncios etc., etc.; en lugar del dos por ciento que interesa á los que no sean suscritores por este género de servicios.

9.ª No se admite suscripción por ménos tiempo de un año.

10. El precio de la misma por el año expresado, apesar de las inmensas ventajas ofrecidas, será el de doscientos rs. pagados por trimestres adelantados.

Al concebir y poner en práctica el pensamiento que hoy llevo á cabo, no me ha movido á ello el lucro ni idea alguna de interés, como todo el que ha este anuncio comprenderá, al conocer los gastos que han de ocurrirme al realizar las grandes ventajas que ofrezco; pues solamente las consultas de letrado, los ensayos de minerales y los anuncios que me comprometo á servir al suscriptor, valen mas de la cantidad que dejo prefijada; quedando en beneficio del mismo los demás servicios que garantizo practicar con el celo y puntualidad que acostumbro, é imprimiendo á la vez á todos los negocios que se me confien el carácter de legalidad y verdad que esta casa practica en todos sus actos. Mi objeto principal es, impulsar por todos los medios el fomento de todo género de negocios, de la industria y de la contratacion en esta Provincia; y muy particularmente cuantos se refieran al ramo de minería tan abandonado hasta ahora, apesar de su incomparable y fabulosa riqueza. A esto conducen mis desvelos y afanes, y á procurar que todas las clases puedan ser partícipes de las ventajas que por mi mediación y servicios han de obtenerse; y garantizo que será una verdad cuanto ofrezco, pues para ello cuento con todos los recursos, los que me proporcionan, la multitud de correspondientes que he adquirido en todos los pueblos de la provincia y en los principales de España y del Extranjero, además del crédito que me dá el conocido nombre del letrado Sr. Garcia Blanes.

Creo que el público en general, sabrá apreciar los beneficios positivos y seguros que ofrezco y se aprovechará del llamamiento y oferta que hago á todo el que necesite ventilar asuntos y expedientes en esta Capital, y que vendrán á aumentar cada cual con su respetable nombre el número de suscritores con que ya cuento, muchos de ellos que habitan en esta repetida Ciudad.

Almería 25 de Mayo de 1871.-R. Garcia.

GRANDE EXITO EN PARIS!  
VELOUTINE CHLES FAY  
POLVO DE AHUOZ ESPECIAL PREPARADO CON HISMUTO  
PAR ALP-AMAZ, INVARIABLE Y ANTI-ACIDIFICANTE  
Da al cutis frescura y transparencia. — 6 fr. la caja completa con broche en París.  
En España, 5 fr. — EN VERTOR, CHLES FAY, parifumier, 9, rue de la PAIX.  
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.  
La Agencia Franco-Española, 31, calle del Prado en Madrid, sirve los pedidos.

En Almería, Gomez Talavera, — St. Abad.